

OTRAS ENTIDADES

Consortio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba

Núm. 129/2023

La Junta General del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios y Protección Civil de Córdoba aprobó inicialmente el Presupuesto General y la plantilla para el ejercicio 2023, en sesión ordinaria celebrada el 21 de diciembre del 2022. Ex-puesto al público a efectos de reclamaciones, previo anuncio en el B.O.P número 243, de 22 de diciembre del 2022 y habiéndose desestimado la reclamación presentada, en sesión celebrada el 18 de enero de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda aprobado definitivamente, expresándose a continuación el desglose por Capítulos de los Estados de Ingresos y Gastos, así como la Plantilla del mismo:

PRESUPUESTO CONSORCIO PROVINCIAL PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE CÓRDOBA AÑO 2023

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAPÍTULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	500.000,00 €
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.711.076,58 €
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	40.000,00 €
TOTAL		19.251.076,58 €

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CAPÍTULO I	GASTOS DE PERSONAL	17.094.817,75 €
CAPÍTULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES	1.688.171,95 €
CAPÍTULO III	GASTOS FINANCIEROS	1.000,00 €
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.500,00 €
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES	417.586,88 €
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	40.000,00 €
TOTAL		19.251.076,58 €

A su vez la Plantilla del Consorcio, que conforme al artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, debe aprobarse a la vez que el Presupuesto, queda conformada de la siguiente manera:

RESUMEN PLANTILLA PERSONAL EJERCICIO 2023

DENOMINACIÓN PLAZAS	Nº EF.	GRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
Secretario-Interventor	1	A1	Habilitación Nacional	Secretaría-Intervención	
Técnico/a de Admnsitración General	1	A1	Administración General	Técnica	Superior
Técnico/a de Gestión de Administración Especial	6	A2	Administración Especial	Técnica	Extinción incendios
Técnico/a de Gestión de Administración Especial	2	A2	Administración Especial	Técnica	Media
Técnico/a de Gestión de Admnsitración General	4	A2	Administración General	Técnica	Media
Administrativo/a	1	C1	Administración General	Administrativa	
Auxiliar administrativo	1	C2	Administración General	Auxiliar	
Bombero-Conductor	133	C2	Administración Especial	Servicios Especiales	Extinción Incendios
Bombero-Conductor	124	C1	Administración Especial	Servicios Especiales	Extinción Incendios
Bombero-Conductor (provisión por promoción interna y previa amortización plazas subgrupo C2)	105	C1	Administración Especial	Servicios Especiales	Extinción Incendios
TOTAL FUNC. DE CARRERA	273				
DENOMINACIÓN PUESTOS DE TRABAJO	Nº EF.	Categ. Profesional	Titulacion exigida		
Administrativo/a	2	Administrativo	Formación Profesional de 2º grado, Bachillerato Superior, BUP o equiv.		
Auxiliar Administrativo/a	1	Auxiliar	Form. Prof. 1er. grado, Bachiller elemental, Graduado escolar o equivalente		
Jefe/a Mantenimiento	1	Encargado Mantto.	Form. Prof. 1er. grado, Bachiller elemental, Graduado escolar o equivalente		
Oficial 1ª Mantenimiento	1	Oficial Mantenimiento	Form. Prof. 1er. grado, Bachiller elemental, Graduado escolar o equivalente		
Oficial 1ª Mecánico	1	Oficial Mecánico	Form. Prof. 1er. grado, Bachiller elemental, Graduado escolar o equivalente		
Responsable de logísitca, almacén y equipamiento	1	Oficial Almacén	Form. Prof. 1er. grado, Bachiller elemental, Graduado escolar o equivalente		
TOTAL PERS. LABORAL FIJO	7				
DENOMINACIÓN PUESTOS DE TRABAJO	Nº EF.	Categ. Profesional	TITULACIÓN EXIGIDA		
Gerente	1	A1/Técnico Superior	Licenciado Universitario, titulación de Escuela Técnica Superior o equiv.		
TOTAL PERSONAL DIRECTIVO	1				
TOTAL 2023		281			

Córdoba, 18 de enero de 2023. Firmado electrónicamente por el Presidente, Rafael Llamas Salas.
